

Guatemala, 31 de mayo de 2021✓

Licenciado  
José David Prado Vásquez  
Director General del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su Despacho

Estimado Licenciado Prado:✓

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato de Prestación de **Servicios Técnicos** número **DGDR-029-331-2021** aprobado mediante el Acuerdo Ministerial número **332-2021**, correspondiente al mes de mayo del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie **14170F70** numero de DTE **3456911281**.

#### ACTIVIDADES REALIZADAS:

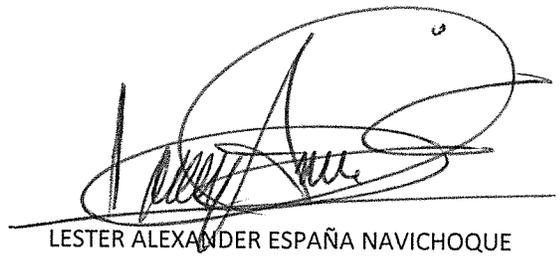
1. Durante el mes de mayo se ha brindado apoyo y seguimiento en la planificación y coordinación de actividades con promotores municipales del departamento de Jalapa por medio de herramientas digitales tales como la plataforma de WhatsApp, zoom y Google meet.
2. He apoyado a los promotores municipales del departamento de Jalapa, en el desarrollo de lineamientos para optimizar la gestión de implementación deportiva a beneficiarios de los distintos programas sustantivos.
3. Durante el mes de mayo he brindado apoyo y acompañamiento a las diferentes actividades por parte de los promotores municipales constatando que se utilice la metodología adecuada a los beneficiarios de los programas sustantivos.
4. He apoyado en la elaboración de informes técnicos de actividades que los promotores municipales han realizado en el departamento de Jalapa.
5. He apoyado y participado en diferentes reuniones con autoridades departamentales y municipales, así como asociaciones deportivas con el propósito de dar a conocer el trabajo que se realiza por medio de los programas sustantivos de la Dirección General del Deporte y la Recreación.

#### RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Se ha logrado tener un mejor orden y control, así como también el establecimiento de metas para poder realizar las respectivas actividades de la mejor manera.
2. Optimización al tiempo de respuesta de la gestión de implementos deportivos a beneficiarios de los programas sustantivos en el departamento de Jalapa.
3. Orientación apoyo y acompañamiento de las actividades a los respectivos promotores municipales en los centros de actividad física y de esta manera la aplicación de una mejor metodología
4. Se ha optimizado la realización de informes técnicos de actividades que han efectuado los promotores municipales durante el mes de mayo en el

departamento de Jalapa, teniendo ahora un mayor control sobre los aspectos que deben plasmar en dichos informes.

5. Se ha logrado dar a conocer a las autoridades municipales y departamentales, así como asociaciones deportivas sobre la importancia de los programas sustantivos de la dirección General del Deporte y la Recreación, y se han concretado los esfuerzos conjuntos y necesarios en busca de reactivar el deporte no federado en el departamento de Jalapa.



LESTER ALEXANDER ESPAÑA NAVICHOQUE



Vo. Bo. Lic. Léster André Ruyán Borrayo  
Jefe del Departamento de Supervisión de Promotores Deportivos  
Dirección de Áreas Sustantivas  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes